

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CECUCONSTRUC CIA. LTDA. CELEBRADA EL MARTES DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS

En San Vicente a los diecisiete (17) días del mes de Enero del año dos mil dieciseis (2017), a las 10h20, en el local social ubicado en Malecon Leonidas Vega s/n frente a Plaza Civica Cantón San vicente, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios Fundadores de la compañía CECUCONSTRUC CIA. LTDA con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Cedeno Ayong Jorge Luis, que representa DOSCIENTOS CUARENTA (240) participaciones y, 2) La señor Sr. Cedeno Cuellar Jorge Eduardo, que representa CUARENTA (40) participaciones. 3) Sr. Cedeno Cuellar Jorge Luis que representa CUARENTA (40) participaciones 4) Sr. Cedeno Cuellar Luis Carlos que representa CUARENTA (40) participaciones 5) Sra. Cedeno Cuellar Maria Cristina que representa CUARENTA (40) participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por participación. Encontrándose presente la totalidad de los socios y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Delegan como Presidente de la Junta el señor Cedeno Cuellar Jorge Luis Socio Fundador la compañía, y como Secretario el señor Cedeno Ayong Jorge Luis quien es Socio de la Compañía.

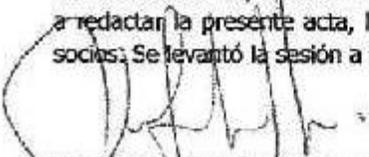
Se procede a elaborar por secretaría la lista de los socios concurrentes, que representan la totalidad de Capital Social, suscrito y pagado de la compañía CECUCONSTRUC CIA. LTDA., resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver, lo siguiente:

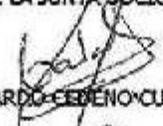
1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2016
3. Conocer y resolver acerca los Estados Financieros correspondiente al año 2016

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los socios. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

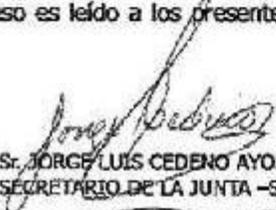
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre los Estados Financieros presentados con anterioridad a esta Junta a cada uno de los socios y en el que refleja que no se tuvo ningún movimiento comercial, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

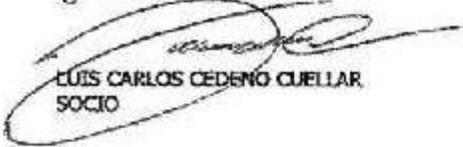
No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaría se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobada por unanimidad por los socios. Se levantó la sesión a las 12h15.-


SR JORGE LUIS CEDENO CUELLAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA -SOCIO


SR JORGE EDUARDO CEDENO CUELLAR
SOCIO


MARIA CRISTINA CEDENO CUELLAR
SOCIA


Sr. JORGE LUIS CEDENO AYONG
SECRETARIO DE LA JUNTA -SOCIO


LUIS CARLOS CEDENO CUELLAR
SOCIO